

# GRUPO PARLAMENTARIO POPULAR

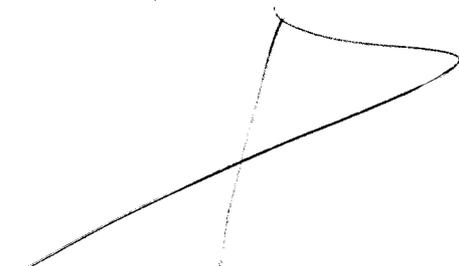
## EN EL CONGRESO

### A LA MESA DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

**D. Ramón MORENO BUSTOS**, Diputado por Zaragoza, perteneciente al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y ss del Reglamento de la Cámara, presenta la siguiente **pregunta al Gobierno**, de la que desea obtener **respuesta por escrito**.

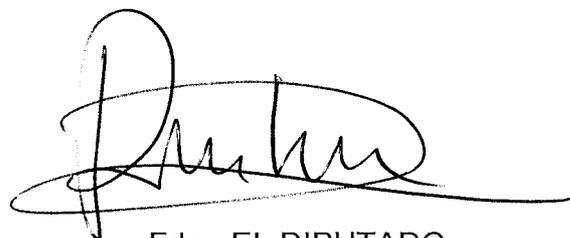
- ¿La Comisión Mixta para las Relaciones con el Tribunal de Cuentas, en su sesión del día 29 de octubre de 2018, acordó instar al Gobierno a aprobar y suscribir el contrato-programa trienal aplicable a la Corporación RTVE, previsto en la Ley 17/2006, de 5 de junio, de la radio y televisión de titularidad estatal, con el consenso debido y a la mayor brevedad posible. ¿En qué plazo prevé el Gobierno que podrá firmar con la Corporación RTVE el contrato-programa trienal legalmente previsto?

Madrid, 14 de noviembre de 2018



Vº Bº

EL SECRETARIO GENERAL



Fdo: EL DIPUTADO

CARRERA DE SAN JERÓNIMO, 40, 2º - 28071 MADRID

Teléfonos: 91 3906697/3905530